



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

3086

Aprobación inicial precios vida familiar y laboral

Una vez aprobada inicialmente por este ayuntamiento, en sesión plenaria de día 7 de abril de 2022, la modificación del precio público por el servicio de Conciliación Vida Familiar y Laboral, de acuerdo con lo establecido al art.17 del Texto Refundido de la ley 39/1989, de 28 de diciembre, se expone al público durante el plazo de treinta días a los efectos de reclamaciones. Si transcurrido el mencionado plazo no se presenta ningún tipo de reclamación, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial.

Montuïri, 12 de abril de 2022

El alcalde

Joan Verger Rosiñol

